
Políticas de Calidad – Molino Central Norte S.A.

En un sector como el de la fabricación de harinas donde el producto final es indiferenciado, Molino Central Norte, considera una ventaja competitiva fundamental lograr una diferenciación a través de la calidad.

Calidad como concepto global en una búsqueda permanente de la Calidad Total.

Por tanto, creemos que con los pasos que vamos dando podemos situarnos en unos altos niveles competitivos para poder atender las necesidades de nuestros clientes, con los cuales tenemos un trato personalizado y nos permite responder a lo que ellos esperan de nosotros.

Poner toda la tecnología y calidad al servicio del cliente.

Esta es la filosofía que dio nacimiento a MCN y que hoy, tras largos años de trabajo mantenemos presente.

MCN basa su política de calidad e inocuidad alimentaria en dar plena satisfacción a sus clientes, para eso resulta imprescindible un estricto control de sus procesos productivos y de todos los procedimientos, desde la compra de materias primas hasta que el producto llega al cliente y es consumido satisfactoriamente.

La dirección del MOLINO CENTRAL NORTE SA establece la mejora del SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA a partir sentar y promover las bases de la **CULTURA DE INOCUIDAD ALIMENTARIA**.

Para lograr este propósito, se encuentra comprometido con el mejoramiento de la eficacia del SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA, fundamentada en las siguientes directrices y principios:

- ❖ Capacitación para el trabajo en equipo e involucramiento del personal para el logro de los objetivos organizacionales.
- ❖ Comunicación eficaz, dentro de la organización; como externamente con proveedores, clientes y organismo de control.
- ❖ Mejoramiento continuo de procesos y productos como objetivo permanente.
- ❖ Asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales.
- ❖ Enfocar el sistema de gestión implementado al aseguramiento de la calidad de los productos.
- ❖ Elaborar productos inocuos como objetivo fundamental.
- ❖ Trabajo continuo con proveedores y clientes para lograr plena satisfacción de nuestros clientes.

Compromiso de la Empresa apoyar permanentemente el entendimiento, aplicación y cumplimiento de esta Política de Calidad en todos los niveles de la Organización.

Políticas sociales y ambientales

La responsabilidad social nos lleva a buscar constantemente el bien común.

Esto comprende un rango muy amplio desde el cumplimiento de la ley, la mejora de las condiciones laborales, hasta el cuidado del medio ambiente.

MOLINO CENTRAL NORTE S.A. define las siguientes premisas como pilares de la presente política.

- Respeto a las personas.
- Toda actividad laboral se realizará con apego a las normas, leyes, disposiciones regulatorias, resoluciones, reglamento y política establecidas.
- No se practicarán trabajos forzados ni trabajo infantil.
- Se respetarán las diferencias y opiniones de los demás, con la consecuente prohibición de todo tipo de acoso y discriminación de cualquier índole (edad, raza, nacionalidad, religión, capa cudad diferente, estado civil afiliación sindical, política u orientación sexual entre otros).
- Se respetará el derecho de los trabajadores a afiliarse o constituir los sindicatos de su elección, así como a negociar colectivamente.
- Los representantes de los trabajadores no serán discriminados y podrán desarrollar sus funciones representativas en el lugar de trabajo.

Seguridad e Higiene en el Trabajo

Se proveerá a los trabajadores de un ambiente seguro de trabajo y de las condiciones y elementos de seguridad necesarios para el cumplimiento de las tareas.

Se proveerá de instalaciones sanitarias adecuadas con provisión de agua potable y un sector de comedor para el almacenamiento y consumo de comidas durante la jornada laboral.

Respeto al medioambiente

La preservación del medioambiente es uno de los principios básicos de actuación de MOLINO CENTRAL NORTE SA. La importancia de este aspecto queda demostrada a partir de la documentación y el cumplimiento de la Política de Medio Ambiente.

LapreservacióndelmedioambienteesunodelosprincipiosbásicosdeactuacióndeMOLINO CENTRAL NORTE SA, para ello la empresa documenta la presente Política para aportar en el cuidado y la mejora medioambiental.

La presente Política se basa en el cumplimiento de las siguientes premisas:

- Constancia y vigencia de Certificado de Aptitud Ambiental, según lo especificado en las leyes Nro. 5.965 y 11.459 y sus decretos reglamentarios.
- Separación y disposición de residuos especiales a través de un operador aprobado para su manejo.
- Cambio gradual de luminarias en toda la planta para utilización de lámparas de bajo consumo.
- Separación de residuos aptos para su reciclaje (cartones, bolsas de papel kraft y bidones plásticos).

MOLINO CENTRAL NORTE S.A.

Está comprometido con la práctica en nuestras transacciones comerciales.

Se definen las siguientes Premisas como Pilares de la presente Política.

Nuestra empresa cumple totalmente con todas las leyes y regulaciones nacionales, provinciales e internacionales relevantes. Observamos prácticas de negocio justas y transparentes para asegurar el cumplimiento de las mismas y prevenimos las prácticas de soborno y extorsión.

Política de Regalos

MOLINO CENTRAL NORTE SA acepta que es habitual que algunos de sus proveedores, clientes y otras relaciones comerciales hagan ocasionalmente pequeños regalos a las personas con quienes realizan negocios. Es importante, sin embargo, que esos regalos no afecten las actitudes comerciales de los empleados ni den la impresión de que pudieran hacerlo. En consecuencia, sus empleados deben observar el debido cuidado en lo que a aceptar regalos se refiere.

Se pueden aceptar regalos de proveedores, clientes u otros, originados en relaciones comerciales, siempre que estos:

- No generen la obligación implícita de que quien los hace tiene derecho a un trato preferente a que se le concedan contratos, se obtengan mejores precios o condiciones de ventas más favorables.
- Los empleados no podrán, bajo ninguna circunstancia, aceptar regalos en efectivo (o equivalentes de efectivo).
- Los regalos a terceros solamente pueden ser entregados como una atención profesional, siempre que tal práctica sea aceptada comúnmente y tenga un valor económico módico, público y razonable.

- Se define que no se otorgaran regalos en forma directa o indirecta, a funcionarios públicos, a empresas autónomas dependientes del Estado o empresas en que el Estado tenga participación.
- El Personal del MOLINO CENTRAL NORTE SA no podrán, bajo ninguna circunstancia, ofrecer regalos en efectivo (o equivalentes de efectivo).
- Únicamente podrán realizarse regalos destinados a promover la imagen de marca.
- Se debe respetar la política del potencial receptor de regalos, atención es o cortesías antes de hacer el ofrecimiento.

Trato a los clientes

La confianza mutua entre el MOLINO CENTRAL NORTE S A y nuestros clientes es vital. Todos los empleados deben esforzarse por entregar de manera consistente excelencia en el servicio, satisfaciendo las expectativas del cliente. La comprensión precisa de las expectativas del cliente y las obligaciones de la compañía es algo vital y se obtiene de la comunicación abierta y clara con el cliente.

Ser abierto y honesto con nuestros clientes también significa que les plantearemos inquietudes si nos enteramos de cualquier práctica comercial o procesos en sus negocios que creemos son contrarias a sus valores o que significa que resultaremos comprometidos si las seguimos.

Registros Contables

Toda la documentación contable debe identificar claramente la auténtica naturaleza de las transacciones comerciales, en conformidad con los requisitos reguladores, contables y legales vigentes. Ningún registro o entrada puede ser falso, incompleto o suprimido.

Relación con Autoridades

Atendemos los requerimientos y observaciones de las autoridades, buscando colaborar con eficacia y cortesía en el cumplimiento de su misión, dentro de las facultades que les otorgan las leyes o regulaciones.

Ofrecemos un trato amable y respetuoso, reconocemos su calidad como tales, y procuramos una atmósfera de apertura y confianza que facilite la discusión de los asuntos y el establecimiento de acuerdos. Como también actuamos conforme a derecho en defensa de los legítimos intereses del MOLINO CENTRAL NORTE SA.